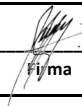


 <p>POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID</p>		CONCEPTO PARA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		Código: FPL12 Versión 05	
CONCEPTO No.				00544	
Nombre del Proyecto		Fortalecimiento del Sistema Integrado de Bienestar Institucional Medellín, Rionegro, Apartadó, Marinilla, San Jerónimo			
OBJETO		Suministro de uniformes para la delegación del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid que asistirá a los Juegos Universitarios Nacionales ASCUN 2023.			
CÓDIGO DEL CENTRO DE COSTOS		2542331000			
NOMBRE DEL CENTRO DE COSTOS		Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte - Poblado			
CÓDIGO POSPRE		2-3-2-02-01-002			
NOMBRE POSPRE		Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero			
CÓDIGO CENTRO GESTOR		2542			
NOMBRE CENTRO GESTOR		Vicerrectoría de Docencia e Investigación			
CÓDIGO DEL FONDO		4-2705			
NOMBRE DEL FONDO		Estampilla Politécnico - Balance			
ÁREA FUNCIONAL		C22021			
ELEMENTO PEP / PROYECTO		029303/001/001			
CODIGO DANE		28236			
NOMBRE CODIGO DANE		Ropa deportiva, ropa esquiar, vestidos baño y otras prendas que no sean punto o ganchillo n.c.p.			
Valor \$		\$ 92.095.566			
Nombre del solicitante		Juan Fernando Ruiz Ramírez			
Cargo		Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte			
CONCEPTO		FAVORABLE		NO FAVORABLE	
		X			
OBSERVACIÓN O COMENTARIO OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN					
<p>El suscrito Jefe de la Oficina Asesora de Planeación o quien haga sus veces, en uso de sus facultades legales, hace constar que el bien o servicio "Suministro de la dotación de uniformes para los deportistas de nuestra Institución a Juegos Nacionales Universitarios Bogota 2023.", estimada en un valor de \$92.095.566 (Noventa y Dos Millones Noventa y Cinco Mil Quinientos Sesenta y Seis pesos M/L), se encuentra enmarcada en el proyecto "Fortalecimiento del Sistema Integrado de Bienestar Institucional Medellín, Rionegro, Apartadó, Marinilla, San Jerónimo ". Por lo anterior, se otorga concepto favorable al desarrollo de la inversión.</p>					
<p>"El presente concepto se otorga como parte del procedimiento para obtener el certificado de disponibilidad presupuestal (CDP) y no hace parte de la verificación del proceso precontractual. La destinación del Fondo debe ser validada por quien emite el respectivo CDP. Tiene vigencia por 1 mes a partir de la fecha de expedición".</p>					
Elaboró:		 Firma		Fecha de expedición	
Diana Patricia Parra Ramírez 		Antonio de J Castaño González		5/07/2023	
Contratista		Jefe Oficina Asesora de Planeación			